

DEL PROGRAMA DE «EL DEBATE»

Un mitin de maestros

Los comentarios que se hablan o im-
ponen sobre las actualidades políticas
y las actitudes que a causa de ellas,
adoptan los grupos de oposición con-
tra el convencimiento, (tantas veces
razonado en las columnas de EL DE-
BATE), de que el régimen, hasta ahora
normal, del turno de los partidos y
de la representación partidista en el
Parlamento, recorre su última etapa en-
tre nosotros. Ni existen las dos fuertes
organizaciones que alternen en el Poder,
ni páidos reflejos de los intereses
de abusos electorales se sufren en pa-
cencia hoy, siendo así que ayer se acaban
como leves.

El porvenir es de las clases sociales.
Las clases enviarán sus diputados a las
Cortes, e indirectamente gobernarán.
Vivimos un período de transición, y
en estos períodos, en los cuales se pre-
para el futuro, han de actuar intensa-
mente los que no se resignen a que ideas
y orientaciones enemigas se apoderen
de la vida pública y se infiltren en la
familiar y privada.

Porque así opinamos queremos laborar
intensamente, en la dirección que nos
marca nuestro ideal, y en conse-
cuencia, insistimos en preconizar la or-
ganización por clases de la sociedad, y
la representación de las clases sociales
en las Cámaras.

Entre las clases más preparadas, más
dignas de ser atendidas, cuenta, sin
duda, la del Magisterio nacional. Sus
miembros se sienten ligados con inque-
brantable solidaridad; tienen un pro-
grama muy definido de aspiraciones
justas; sin enternimiento ni decaimiento
durante años y años, vienen defendien-
do su personalidad y propugnando sus
anhelos; los procedimientos a que han
acudido no estuvieron nunca al márgen
de la ley, sino dentro de ella y de
una plausible gradación evolutiva.

Desde otro punto de vista, la situa-
ción económica de los maestros españo-
les es dura, es insostenible, es una yer-
guenza para todos nosotros. Su cultu-
ra, en cambio, excede en mucho a lo
que equitativamente cabe exigir de ellos,
y su influjo en la sociedad es univer-
salísimo y profundo.

He ahí los motivos principales que
nos mueven a dedicar preferente aten-
ción a esta clase.

Nunca desatendimos la defensa de
sus intereses, más en adelante redobla-
remos los esfuerzos en campaña que
comenzará por un mitin.

Celebraráse el jueves próximo, en
uno de los teatros de Madrid.

Los fines de este acto (al que seguirán
otros semejantes en provincias), las
reivindicaciones que se propugnarán son
varias.

Primero. Mejoras de sueldo que
equiparen al maestro con los demás fun-
cionarios del Estado. Sueldo mínimo
de 1.500 pesetas.

Segundo. Colocación de los maestros
interinos.

Tercero. Pago de los atrasos.

Cuarto. Reformas indicadas en el
actual Estatuto.

Quinto. Representación en las Cáma-
ras del Magisterio nacional como clase.

Desarrollarán estos temas Maestros
nacionales, pertenecientes a las diver-
sas agrupaciones o sectores que hoy
existen.

La intervención de EL DEBATE será
la imprescindible como entidad que
organiza la campaña.

Desearíamos vivamente darle la ma-
yor amplitud, para que su eficacia fue-
se mayor; desearíamos preocupar en
favor de Magisterio, y convencer de los
derechos que le asisten a los prohomi-
dos políticos, a las entidades y corpora-
ciones influyentes de cualquier carác-
ter, a la Prensa, etc., etc. A todos es-
tos campos se extenderán las invitacio-
nes. Pero muy en especial invitaremos a
los diarios y revistas profesionales, a
las asociaciones del Magisterio y a los
Maestros en general. Determinadamen-
te habremos de invitar a los Maestros
corporativa o individualmente acogidos
a la Casa del Pueblo.

La campaña que se emprende es cir-
cunstancial, las reivindicaciones im-
mediatas que se formularán al Poder
Público son económicas, independientes
de los principios, de las idealidades
políticas. Al interés común a todos los
Maestros, pueden proejear de consuno
todos los Maestros. Aun los que reco-
rrida la primera etapa, no solo no por-
drán caminar unidos, sino que habrán
de luchar frente a frente.

Ni en el extranjero, ni en España han
tenido inconveniente los católicos, en
trabajar, aliados con los socialistas, por
mejoras justas a unos y otros convenien-
tes. Esperamos que el sectarismo no ha-
ga imposible entre nosotros lo que allen-
de las fronteras constituye hoy norma
usual.

Esperamos también que el Gobierno
se dispondrá a satisfacer las ansias le-
gítimas del Magisterio español, clase
por todos conceptos, digna de la pro-
tección del Estado y de las solicitudes
de la opinión.

Sobre el empréstito

El tipo de interés y las condiciones de suscripción

En la Deuda perpetua o Deuda de
rentas, como la que se va a emitir, se-
gún el Real decreto del 1 del mes ac-
tual, el tipo de emisión se regula por
el tipo del interés; pues que la obliga-
ción esencial, concreta, definida y
fija que el Estado deudor contrae es la
de pagar el interés prometido, de tanto
por ciento por un capital nominal de-
terminado.

Y ya dijimos que el tipo de emisión
de 75'50 se eleva el interés nominal-
mente declarado en 4 por 100, a 4'23
como tipo real para los suscriptores.

Este tipo está prudentemente gra-
duado. En las circunstancias actuales
del mercado mundial del dinero, es el
tipo mínimo que se puede ofrecer sin
riesgo de un seguro fracaso.

Así, «España Económica y Finan-
ciera» escribe en su último número:

«Nosotros opinamos para este caso
que todo lo que sea aspirar a un ren-
dimiento muy inferior a 4'50 líquido,
es correr una aventura que perjudica-
ría grandemente al crédito, máxime si
se tiene en cuenta que hay circulando
valores del Tesoro, cuyo interés líquido
es mayor que ese, y que pueden pedir
el reembolso, lo que sería también de
perniciosa efecto. Los capitales tienen
hoy inversiones de mayor rendimiento
y muy seguro, y cada día se ven más
solicitudes.»

Sobre esto último, nuestra modesta
opinión, ha tiempo expuesta, coincide
con la del estimado colega. El alza en
el tipo del interés se pudo rever duran-
te la guerra, y para mucho tiempo
después de la guerra por las proporcio-
nes gigantescas que ella asumía en su
desarrollo militar y financiero. Del 3
y del 2 y medio por 100 a que se ha-
bían emitido, antes de 1914, las rentas,
de los grandes Estados europeos subie-
ron los intereses de los Empréstitos de
guerra a 5 y a 6 por 100; tipos éstos
que se han de mantener con tendencia
más bien a subir que a bajar.

España, gracias a su venturosa neu-
tralidad, como repetidísimas veces lo
hemos dicho, es una excepción afortunada
también en esos agobios de dinero
y crédito. La tasa del 4 al 4 y medio
por 100, como interés líquido, real,
efectivo, es para el Estado deudor una
tasa privilegiada, reservada sólo a las
grandes y sólidas potencias finan-
cieras, entre las cuales se ha colocado Es-
paña, mientras que otras, que en un
tiempo lo fueron, pasan a la categoría
secundaria, como corresponde a sus
degradadas Haciendas.

Pero esta posición de excelencia fi-
nanciera en que se halla hoy nuestro
país, obliga, para mantenerla, consoli-
darla y agrandarla, a una conducta
prudente, cauta, por parte de nuestro
ministro de Hacienda y de nuestros
capitalistas. Ni el ministro de Hacienda
debe regirse por la mera, estricta y
exclusiva conveniencia del Tesoro pú-
blico, apurando la actual fluidez del
mercado monetario, ni los capitalistas
deben extremar sus exigencias de una
alta remuneración invocando los ejem-
plos de fuera y las facilidades del exo-
do para el dinero.

El tipo del rendimiento de los capi-
tales se acopla siempre con el grado
de seguridad que el mismo rendimien-
to ofrece. Y en este respecto, las in-
versiones en Deuda del Estado español
reúnen las mejores condiciones, por la
plentitud y firmeza del valor de la pe-
seta, por los grandes recientes incre-
mentos de la fortuna nacional, y por la
situación limpia y desembarazada en
que va a quedar la Hacienda pública,
una vez realizada la operación de cré-
dito próxima, y cuyo éxito se da por
seguro.

Pesadas y graduadas todas las in-
cremos que la crítica imparcial no pue-
diera, dignas de tenerse en cuenta,
de hallar reparos que oponer a la base
esencial del empréstito, que en este caso
es la tasa del interés, fijada por el
ministro de Hacienda.

Claro es que queda algún márgen para
los especuladores y aún para los rentistas
pero así debe ser porque, de lo contrario,
no habría ningún aliciente para
que ellos acudieran a la suscripción, la
cual se frustraría, y con su fracaso, se
perjudicaría al Tesoro público, por ver-
se entonces éste constreñido a elevar el
interés a un tipo mayor del que, en un
principio, no regateando demasiado,
pudo haber logrado. Y no se olvide que
están en circulación Obligaciones del
Tesoro al 4'50 y 4,75 de interés.

Para evitar aquel peligro y el consi-
guiente perjuicio, inmediato y tangible,
en la propia conveniencia, bien enten-
dida del fisco, está el hacer alguna con-
cesión al elemento especulador y capi-
talista, y el dar facilidades para la sus-
cripción, de suerte que exista una po-
sibilidad, una cierta seguridad de al-
guna ganancia en la movilización de
los capitales, y que esta movilización
se pueda efectuar con la mayor amplitud.

A este efecto, se ha dispuesto en el
Real decreto que los suscriptores a me-

tálico reciban del Banco de España,
como es usual, a cambio de su propo-
sición y del 10 por 100 del valor nom-
inal de la misma, un resguardo ta-
lonario de ella.

Y aunque el Decreto no lo dice, pa-
rece ser que el ministro ha convenido
con el Banco de España, en que éste,
según también lo ha hecho en otras oc-
siones, admitirá dicho resguardo como
papel pignorable para préstamos que
hará el mismo Banco. Así, quien se ha-
ya suscripto por cien mil pesetas, en-
tregando diez mil en el acto, podrá ob-
tener del Banco de España un préstamo
de 8 a 9 mil pesetas, suma que le
pueda servir para una nueva suscrip-
ción; y así sucesivamente, repitiendo-
se la operación, que multiplica la su-
ma inicial disponible hasta la hora del
cierre de las oficinas del Banco.

El día 1 de Julio próximo—según
disposición del Decreto—, entregarán
los suscriptores la cantidad necesaria
para completar, con la ya entregada,
el 50 por 100 de la adjudicación.

Con el nuevo resguardo que el Banco
de España extiende por ese 50 por 100,
se podrá realizar la misma operación
de pignorar para el préstamo que se
solicite y por la cantidad del tanto por
ciento que sobre dicho título figure del
Banco.

Y el 1 de Agosto se desemborará el
25,50 por 100 restante, que completa el
75,50 del capital nominal adjudicado
a cada suscriptor.

Para esas operaciones de préstamo,
el Banco de España fija un interés de
tres y medio por 100, haciendo así una
rebaja excepcional del tipo de interés
corriente. Este márgen se considera su-
ficiente para movilizar ingentes sumas
de dinero.

Ramón de OLASOAGA

Junio, 2.

EN FAVOR DEL MAGISTERIO

Mitin en el teatro
«Alvarez Quintero»,
A las doce de la mañana

ORADORES:

Almazán (Isidro), maestro na-
cional de A. C. N. de P.

Alfaro, (Ildefonso), por la Fe-
deración Nacional de maes-
tros Católicos.

Page (Carlos Martín),
Presidente de la Asociación
de Interinos

Presidirá el acto y hará el
resumen,
Herrera (Angel)

Presidente de la A. C. N. de P.

(La Asociación Nacional del
Magisterio de Madrid, no
ha designado todavía ora-
dor).

Demorada la celebración del mitin en
favor del Magisterio hasta el próximo jue-
ves día 12, por indicación de algunas en-
tidades que necesitan tiempo para enviar
sus acuerdos, se ruegan a todos los orga-
nismos remitan un extracto de sus aspira-
ciones y aparte los razonamientos en que
los fundan, con el fin de que en el acto del
mitin un maestro nacional las resume, las
leve al tribunal de opinión pública.

Suplicamos, pues, a todas las asociacio-
nes las remitan lo más tarde el próximo
martes 10, con el fin de hacer el estudio
y clasificación de ellas.

La correspondencia a la Oficina infor-
mativa de Enseñanza, Marqués de Cubas,
número 5, apartado, 406.

Más discrepancias entre George y Clemenceau

Gran Bretaña se transformará en estado federativo.

Preparativos bélicos en la frontera germano-polaca.

CONFERENCIA DE LA PAZ.—El Consejo de los Cuatro ha continuado el examen de las contraproposiciones alemanas. La contes-
tación de la Entente no será comunicada a los alemanes hasta el lunes ó martes próximo, y si Rantzau se mostrase conforme el Tratado de
Paz se firmaría el día 15 del actual (París). Las personalidades de todos los partidos políticos austriacos se muestran unánimes en conside-
rar inaceptables las condiciones de paz. (Viena). El Consejo de los Cuatro ha decidido llamar a los representantes turcos para ultimar las
condiciones que se impondrán al Imperio otomano (Londres).

BOLCHEVISMO.—En los últimos días de dominación en Riga los bolcheviques sentenciaron a muerte a más de 20.000 personas y se
apoderaron de los fondos de todos los Bancos (Londres). Fuerzas bolcheviques han atacado la guarnición franco-rumana de Bender (París).
Han sido detenidos, Lieby, exgeneralísimo de la guardia roja de Breme y Teller, jefe de las fuerzas espartaquistas de Munich (Basilea).

VARLAS.—Los enemigos de la Liga de las Naciones en los Estados Unidos acusan a los «Trutts» y a las grandes empresas financieras
varquis de ser los inspiradores de la Liga para el mayor desenvolvimiento de sus negocios (Washington). La Cámara de los Comunes ha apro-
bado por gran mayoría el nombramiento de una comisión para transformar el Gobierno del Reino Unido en una federación en la cual goce-
ría de autonomía Inglaterra, Escocia é Irlanda (Londres).

LO DEL DIA El problema africano

El ejemplo de Francia

Los empleados y obreros del Metro-
politano de París están en huelga.

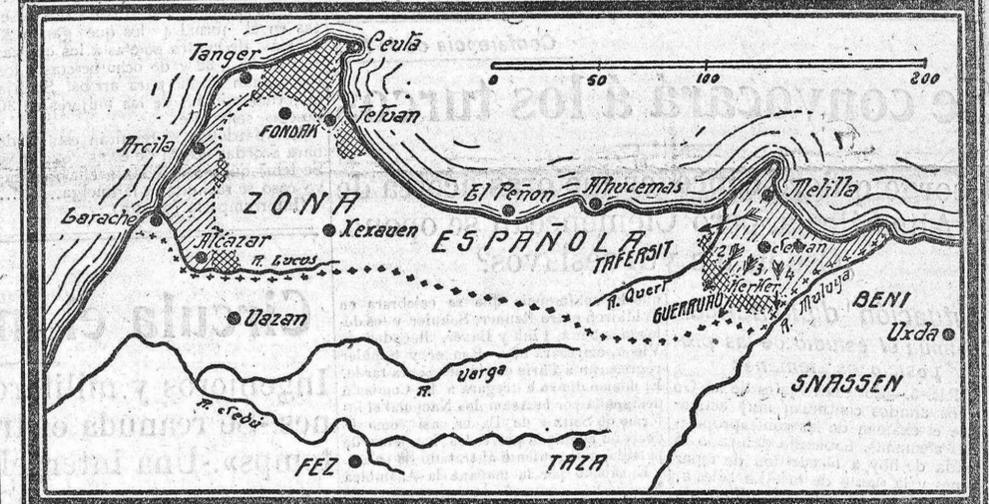
El Gobierno francés ha dispuesto que
las máquinas sean pilotadas por inge-
nieros, los cuales enseñan a los solda-
dos a conducir los trenes.

Al servicio de estaciones, billetes, et-
cetera provee el Estado, mediante fun-
cionarios de la Administración central.

Los políticos y periódicos izquier-
distas españoles, suelen indignarse has-
ta el rojo vivo, cuando... en España
se hace lo que se hace en todo el mundo,

Ya sé que pecan de fiambres mis cró-
nicas acerca del Rif, y de tal defecto
han de pecar en lo sucesivo, por la se-
cilla razón de que avanzan los soldados
españoles por zonas casi desconocidas
y la bayoneta ha de abrir camino al
taquímetro. El topógrafo seguirá al
soldado. Hasta ahora, el Rif es un mis-
terio. Si Marmol, Ali-Bey, Frejus, Du-
veyrier, Thomas, Renon, Beaudoin,
Menchiera, Doctroel Forret, Segouzac,
Foncaucit y... algunos más, han cruzado
el Rif unos, y otros lo han descri-

en la Kabilia. Y no se pame nada
si no avanzan las tropas españolas con
más rapidez. Siguiendo el curso de un
río (caso del Chelif) se puede andar
con velocidad, porque ya hemos descu-
brierto, hace tiempo, que los ríos (¡oh
prodigio!) van acompañados de cami-
nos, y que los ríos, las más de las veces,
llevan agua; y para que las tropas mar-
chen deprisa necesitan de caminos y
del líquido elemento. No abundan los
unidos, y falta casi el otro en la zona
que han de cruzar nuestros soldados.



Zonas ocupadas hasta 1º Febrero de 1919.
La id y pacificadas hasta el 15 de Mayo de 1919

aún en la revolucionaria Francia, su
eterno modelo.

Allí como aquí, se acude al Ejér-
cito, cuando el orden social se turba; y
no se acude sólo para que domine los
tumultos, sino para que se encargue de
sumir en los servicios abandonados.

De suerte, que una de dos: o aquí
no somos tan retrógrados y reaciona-
rios, o allí no son tan modelo de liber-
tad y progreso.

Hay que elegir...; y la elección les
va a ser difícil a los izquierdistas es-
pañoles.

Lecciones del escrutinio

LA R. P. EN BARCELONA

En el cuadro que a continuación se inserta, puede cotejarse el resu-
ltado de las elecciones en Barcelona, según el sistema actual y el de la R. P., del
doctor D'Hont.

Tiene el sistema belga la característica de favorecer a las minorías. Así, en
Barcelona, a la Unión Monárquica, que no ha obtenido representación parla-
mentaria, le correspondiera un puesto por el sistema de R. P., del doctor
D'Hont.

Es evidente la superioridad del sistema belga sobre el sistema español. Basta
mirar el cuadro resumen que ofrecemos a nuestros lectores, para persua-
dirse de que la R. P. es mucho más equitativa.

	Votos.	Puestos.	Corresponde un diputado por
Por el sistema actual:			
Regionalistas y Jaimistas	31.511	5	6.302 electores.
Republicanos	23.241	2	11.620 idem
Unión Monárquica	11.211	0	sin representación.
Por la R. P.			
Regionalistas y Jaimistas	31.511	4	7.877 electores
Republicanos	23.241	2	11.620 »
Unión monárquica	11.211	1	11.211 »

Un colega de la noche, comentando
nuestro artículo sobre la representación
proporcional, impugna el sistema inor-
gánico y defiende la representación por
clases.

Estamos de acuerdo en la impugna-
ción y en la defensa. Pero la represen-
tación por clases no excluye al sistema
de representación proporcional.

Este sistema aplicable a todo género
de elecciones; legislativas, municipales,
etc., debe seguirse también cuando la
sociedad esté organizada por clases, y
las clases sean las que estén represen-

tadas en las Cortes. En este caso, los
miembros, cuyo conjunto forma la cla-
se, habrían de elegir sus representantes,
y lo harían más equitativamente y re-
flejarían mejor la opinión de la clase,
haciéndolo por el sistema de la repre-
sentación proporcional.

Aun mientras no esté organizada por
clases la sociedad, ni sean las clases las
representadas en el Parlamento; el sis-
tema de la representación proporcional
será más equitativo y reflejará más
fidelmente la opinión, según demostra-
mos en nuestro artículo,

o por referencias, ello es que hoy no
existe un plano detallado de toda la
zona que hemos de conquistar, y al
avanzar nuestras columnas mal puedo
yo buscar ciertos puntos que se irán
anotando a medida que se conquisten.
Además, confieso mi pecado. Como
morso, soy un tánico perezoso; tardé
en enterarme de lo que hacen las co-
lumnas españolas, pero, en cambio, pu-
do asegurar al lector, que cuando me
decido a cojer el lápiz, mis dibujos se
aproximan a la verdad... Y basta de
prólogo. Vimos hace días lo que había
ocurrido en la zona de Tetuán, donde
opera el general Arráz. Vamos a ver lo
conseguido en la zona de Melilla. Se
avanzó en cuatro direcciones; a la iz-
quierda del famoso Quert, hacia la llanura
del Guernau y hacia el Muluya.
Prescindiendo de nombres que no caben en
el dibujo, si ha de ser de conjunto y
claro. La zona cuadrada, bien in-
dica que hemos conseguido adelan-
tar nuestras líneas en algunos sectores
unos 15 kilómetros, logrando ensan-
char notablemente el terreno conquis-
tado hasta que se hizo cargo del puesto
de Alto Comisario el general Berenguer.
En la zona de Melilla operan las
tropas a las órdenes del general Aizpuru.
Envolviendo un macizo montañu-
oso (el Kerker), se ha conseguido do-
minar a una tribu de las más belicosas,
ocupando los pozos que utilizan los ri-
feyos para sí y para sus ganados, que
¡ay!, el agua escasea en esta zona, y
el que se apodera de las fuentes y po-
zos es el dueño al que, se quiera o no,
hay que rendirle pleitesía.

Nos acercamos, pues, a la línea de
cruces que marca la frontera, que nos
separará de la zona francesa. Parece que
se tiende, apoyándose en el Muluya, a
hacer una conversión hacia esa línea,
dándose la mano nuestras columnas
con las del general francés Lyautey. En
otra crónica reseñaré lo ocurrido en la
zona de Larache, donde manda el ge-
neral Barrera. Bien dice el croquis, sin
necesidad de explicación alguna, que
los tres generales, Aizpuru, Barrera y
Arráz tienden a unirse, yendo el pri-
mero de Este a Oeste; el segundo en
dirección contraria, y el tercero de Nor-
te a Sur... Los que conozcan la con-
quista de Argelia, recordarán, al ver
como se opera en nuestra zona, con co-
lumnas al encuentro, aquella marcha
de Bugeaud, por el valle del Chelif y

Al Sur del Guernau debió ser, si
mal no recuerdo, donde Ali-Bey el
Abasida estuvo a punto de perder de
sed, cuando se encaminaba a Uxda, y
los que recuerden como Bugeaud en la
Kabilia, en la zona montañosa, a per-
sar de su maestría y de su acometivi-
dad, anduvo con pies de plomo, no se
asombrarán de que no conquistemos a
Zamora en una hora, sabiendo que Mour-
liera ha dicho: «Aquí (en la Kabilia)
y allá abajo (en el Rif), la misma raza,
el mismo suelo, las mismas costumbres,
la misma lengua». Ya es marchar de
prisa, marchar como hasta ahora. Si
extranjeros o españoles no coartan la
libertad de acción del general Berenguer

EN TERCERA PLANA Postales de viaje

La novia del Genil por CURRO VARGAS

MUNDO CATOLICO

Las reformas sociales que pide el Episcopado por EUGENIO

DESDE ASTURIAS

La política y las elecciones en Asturias por Enrique de BENITO

BOLETIN EXTRANJERO por C. DE ARTEDO

EN QUINTA PLANA

La fiesta de la flor

DEPORTES

Carreras de caballos

EL TIEMPO

(Predicciones del Observatorio.)
En toda España tiende a mejorar.
Temperatura en Madrid: Máxima,
de grados, 24'3; mínima, de 12'4.
En el resto de España: Máxima,
de grados 28 en Orense y en Jaén;
mínima, de 4 en Burgos y en Avila.

Entierro s' l' mne

El Sr. González Besada

Mucho antes de la hora señalada comenzó a acudir una gran muchedumbre a la casa mortuoria, a la que daba guardia de honor una compañía del regimiento de León con bandera y música, al mando del capitán Viur.

Ocho soldados montaron guardia en la capilla ardiente.

Los regimientos de León, Asturias, Covadonga y Saboya, Ingenieros y Ferrocarriles, Húsares, Artillería, Intendencia y Sanidad cubrieron las calles de Alcalá, Velázquez y Goya hasta la iglesia de la Concepción.

La carrera rebosaba de un inmenso gentío.

Minutos antes de las cinco, en una carroza de la Real Casa, seguida por una sección de la Escolta real, llegó el Intante D. Carlos, de uniforme, con la banda del mérito militar, le acompañaban sus ayudantes y marcha al estribo el caballero Sr. Pineda.

Después de saludar a la familia, oró unos momentos ante el cadáver.

Poco después de las cinco, el cadáver encerrado en un magnífico féretro de ébano con aplicaciones de plata, fue conducido en hombros de los hijos del finado y los señores Díaz Corvoles del Moral, Wols y Rodríguez Viguera a un armario de artillería al que daban escolta fuerzas del regimiento de León.

Precedía a la comitiva fúnebre una sección de la Guardia civil montada, seguía el regimiento de Saboya, las cruces parroquiales de Madrid; el armón con los restos a cuya derecha cabalgaba el capitán general Sr. Aguilera con el general jefe del Estado Mayor, a continuación los porteros, ujieres y ordenanzas del Congreso y Senado, de todos los Ministerios, de las Academias Españolas, de Ciencias Morales y Jurídicas, los señores del Asilo de huérfanos del Sagrado Corazón, varios Guardias jurados y un puñado de uniformes.

Los asistentes al duelo eran tres: componiéndola la primera, el Intante D. Carlos, el obispo de Madrid-Alcala, el presidente del Consejo, Sr. Villaverde; el vicepresidente del Senado, general Anzures y el vicepresidente de la Academia de Jurisprudencia, Sr. Martínez Pardo.

Constituyó la segunda, el Gobierno en pleno, en uniforme.

Y la tercera, los hijos del finado, don Alonso, don Augusto y don Carlos González Besada, en el centro Sr. Díaz Corvoles y el jefe del partido conservador, don Eduardo Dato.

Después marchaban las comisiones y representaciones locales.

Por la Real Academia Española, además de su director, acudieron los señores Cortázar y Cavesani.

Por la de Ciencias Morales y Políticas, su secretario el conde de Lizarraga; por la de Jurisprudencia, su jefe don Quintanilla, que tomaban, con el señor Martínez Pardo, los señores Pons y Umbar, Ubierna, Cabello, Gullón, Soler, Polo y Rodríguez de Liano, y por la Real Academia Hispano-Americana de Ciencias y Artes, su Junta directiva también, en pleno. La Cámara Oficial de Industria, por el presidente y secretario, señores Vallejo y Carvajal.

La Diputación de Pontevedra estaba representada por don Raimundo Riestra; el Ayuntamiento de la capital, por don Eduardo Vicens; los de Algeciras y Tuy, por don Mariano Ordóñez; los de Cambados y Villagarcía—del que el señor Besada era hijo predilecto—, por don Pedro Seoane, y la Asociación de Industrias Pesqueras de Galicia, por don Joaquín Souto. El Ayuntamiento había enviado una comisión en su nombre.

Una numerosa comisión de funcionarios del ministerio de Fomento, presidida por el subsecretario señor Santos Eca; formada por el subdirector de Fomento, don Javier Betegón, el jefe del negociado central, señor Arruche, los jefes de Administración, señores Arrioles y Viza y los miembros de minas, señor Villante, de agrónomos, señor Arce, de montes, señor Armenteros y de Obras públicas, señor Valenciano.

Asimismo asistieron una Comisión del Cuerpo pericial de Seguros, presidida por el subdelegado; el Centro Gallego de Madrid, Comisiones de las Direcciones de Hacienda y de los distintos Ministerios, Comisiones de los Cuerpos de la guarnición y muchos jefes y oficiales francos de servicio.

Entre los numerosos concurrentes figuraban los expresados del Consejo señores conde de Romanones y marqués de Albuera, capitán general marqués de Estella y Tenerife, el capitán general de la Armada don José Pidal, el presidente del Consejo de Estado señor Osma, el gobernador del Banco de España señor Allendesalazar, el expresado del senado señor Sánchez de Toca, los exministros señores conde de Bugallá, Sánchez Guerra, Andrade, Ugarte, Alvarado, Suárez Inclán, vizconde de Eza, Espada, conde de Ezeban Collantes, marqués de Lema, Bergamín, general Murina, conde mirante de Florez, Domínguez Pascual, marqués de Figueroa, Ruiz Valarino, Navarro Riverter, Arias de Miranda, duque de Almodóvar del Valle, García, Rodríguez (don Leonardo), Cortezo, Alcalá Zamora, Franch Rodríguez, marqués de Pílares, Gasset y Gimeno.

Subsecretarios: De la Presidencia, Gobernación, Instrucción Pública, Hacienda, Abastecimientos y Gracia y Justicia.

Directores generales: de Obras Públicas, de Administración local, y Correos y Telégrafos.

Jefe superior de Palacio, señor marqués de la Torreclilla.

Duques de Alba, Montellano, Baena, Sotomayor, Vega y Bivona.

Marqueses de la Mina, Mochales, Vivel, Portago, Viana, viudo de Canillejas, Argüelles, E-duayen, Urquijo, Corvera, Grijalba, Santa Cruz, Cerna, Montegudo, Torreaguna, viudo de Mondragón, Cabriñana, Olivart, Lario, Cabra, Vista Alegre, Castel Rodrigo, San Miguel, Ibarra, Tevérga, Casa Alta, Valdavia y Valdeiglesias.

Condes de Aguilár, Mortera, S. púlveda, Buena Esperanza, Garay, Romilla, Casa Valenciana, Peña Ramiro, Aybar, Paredes de Nava, Mortera, Maluques, Cerrajería, Casal, Castillo Fiel, Plasencia, Asato y Torre Arias.

Generales Primo de Rivera (don Miguel), marqués de Cava-canti, Martínez (don Justo), Fernández Llano, Urquidí, Rivadulla, García (don Cándido), Baza, Rán y Sánchez Pardo.

Presidente del Tribunal Supremo, señor Garrido Juaristi; presidente de la Diputación provincial, señor Fernández Torres; director general de Seguridad, señor Torres Amunátegui, y el Procurador de los Dominios de España, R. P. Cefirino de Laviana.

Señores Ordóñez (don Mariano), Priego (don Augusto), Cervantes, Seoane, Santos y Fernández Laza-Moral, Corcos, Jalón.

Vidal, Marín, Lomas, Rego, Llanes, Pardo Balmonte, Izaguirre, Bugallá (don Darío), Benítez de Lugo, Canido (don Sebastián), Lago, González Besada (don Rafael), Montijo, Lardó, Argüelles, Cabello Lapiedra, Lanas y Rivas, Garay (don José María), Zavaia (don Martín), Barcia, Urueña, Moya, Moya Gastón, García Molinas, Sáenz de Viqueña, Ortuño, Vallejo, Gullón y García Prieto (don Manue.), Novo y Colson, Bergamín (don Fabio), Llana, Sacristán, Muñoz (don Buenaventura), Sánchez Oriz, Gullón (don Eduardo), Cánovas y Vallejo, Monteros Ríos y Villegas (don Aveino); Fabi.

Prrado y Paiaico, Benlure, Codorní, Lazzano, Pérez de Guzmán, Reynot, Romá, Maura (don Bartolomé), Aparicio, Laiglesia, Silveira (don Jorge), Espinosa de los Monteros, Gamoneda.

Señores Crespo, Rolland, Estelat, Lucio, Elizaga, Urueña, Góm z Ocaña, Pérez Ojiva, Alvarez Quintero, Llanos y Torreglia, Jorro Miranda, Torres (don José Luis), Márquez de la Plata, Sáenz de Ovejuna, Marín, Marín de la Bárcena, Alvariza, Raventós.

Señores Prast, Lequerica, Melgares, Briones, Ródenas (don Juan), López Monís, Cárdenas, Moreno Carbonero, Pérez Mateos, García Durán, Gavarre, González Corde, Cadoza, Serrán, Comba, Martínez Fresveda, Setuam, Bertrán y Róvide, Gascón y Marín, Vigil, Gamero Civico, Mencheta (don Salvador) en representación de «El Faro de Vigo» y muchos más.

Varias representaciones del cuerpo diplomático extranjero.

Al llegar la comitiva a la iglesia de la Concepción, las presidencias se situaron fuertemente al lado fúnebre y las tropas de escolta y las que habían cubierto la carrera, desfilaron en columna de honor.

Terminado el desfile, los señores que habían conducido el féretro al armón, lo llevaron a la iglesia a cuya puerta salió a recibirla el clero presidido por el párroco, señor Torres.

Profesionalmente fué conducido el cuerpo del señor González Besada, a la cripta bajo el altar mayor donde recibió cristiana sepultura.

Acto seguido se despidió el duelo.

CÁMARA INGLESA

La escasez de barcos amenaza la industria escocesa

LONDRES, 6.—En la cámara de los Comunes, señaló M. Mac-Kisler que a causa de las restricciones impuestas a la exportación de carbones ingleses de Clyde, con destino a Francia y a España, se había estado traduciendo en carencia de barcos que trajeran mineral a Inglaterra, en el viaje de retorno y de tal manera que los altos hornos escoceses se encuentran hoy amenazados de paro.

Contestó M. Bridgeman en nombre del Gobierno, diciendo que se estudia la adopción de medidas para hacer frente al contra-tiempo apuntado, cuya exactitud reconocía en efecto.

En honor del Cardenal Mercier

LONDRES, 5.—La Universidad de Cambridge ha acordado conceder al Cardenal Mercier, Arzobispo de Malinas, el diploma honorario de Doctor en Derecho.

CONTRA EL TERRORISMO

Se preparan deportaciones en Norteamérica

NUEVA YORK, 5.—El Gobierno tiene en proyecto una serie de medidas para combatir el terrorismo y limpiar lo más rápidamente posible de anarquistas al país.

Se han hecho investigaciones para encontrar a los autores de los atentados cometidos el pasado lunes.

El Congreso prepara un proyecto de ley para la deportación de extranjeros sospechosos, y el establecimiento de una barrera a la inmigración durante los dos próximos años.

LOS NUEVOS ESTADOS

Eslovaquia, invadida por los magyares

Las tropas se pasan a los húngaros

Ukrania contra Rusia

NAUEN, 5.—Se reciben de la frontera de la Alta Silesia sobre nuevos preparativos bélicos. Estos se locan ametralladoras en todos los caminos que atraviesan la frontera. Se asegura que grandes contingentes del ejército Haller están concentrados en aquella frontera. Cerca de Sosa, vice fueron divisadas tropas de negros en uniforme canadiense. Aumentan simultáneamente los incidentes en la frontera. Aviadores polacos realizan vuelos muy tierra adentro de la Alta Silesia, haciendo reconocimientos y arrojando folletos. Un aviator alemán fué tiroteado al volar sobre Lutahueté.

Se dice que los adversarios han cavado ya trincheras. En vista de todos estos preparativos, los socialistas polacos han invitado a los ferroviarios a declarar la huelga general, por lo cual, el general Haller se ha dirigido telegráficamente a los ferroviarios señalando la importancia de los transportes militares rápidos.

Se asegura que la tercera parte de Eslovaquia está ya en poder de los magyares.

Kaschan ha sido evacuada, y en Presburgo están haciendo preparativos para desalojar la ciudad.

Según una versión, las tropas eslovacas se pasan en masa a los húngaros.

Aumenta el odio contra rusos y alemanes

BASILEA, 5.—Según la Oficina de la Prensa ucraniana, un miembro de la Delegación ucraniana, que se dirige a París, hizo en Berna la siguiente declaración: «El odio contra rusos y alemanes aumenta cada día en Ucrania, y la idea de la independencia ha hecho grandes progresos.

La lucha contra los rusos tiene por lema los gritos de «¡Abajo el comunismo! ¡Viva la propiedad privada!»

Están contados los días de los rusos en Ucrania: el levantamiento de la población se ha extendido a la orilla izquierda del Dnieper.»

Los conflictos de París

PARIS, 5.—Contestando a una interpelación sobre la huelga del personal de refinación, el ministro de abastecimientos declaró en el Congreso que estudia la situación con los directores y obreros y que ha adoptado medidas para importar 150.000 toneladas de azúcar para abastecer las refinarias y por consecuencia emprender las negociaciones para el retorno al trabajo.

El Sr. Boret dijo que si es preciso recurrirá a la requisas.

La Cámara aprobó a manos levantadas la orden del día del diputado Perrier, que tiende a confiar en que el gobierno revisará los precios de refinación, solución rápida de la huelga, asegurará el abastecimiento del azúcar y sobre todo el consumo familiar.

PARIS, 5.—La Prefectura de Policía, ha declarado que la huelga de los transportes parece que continúa estacionaria, con tendencias a mejorar.

Al trenes han circulado en el Metropolitano y en el Nord Sud; circulan igualmente algunos tranvías y algunos autobuses.

Las huelgas del Sena y Oise, parece que alcanzan ayer su punto culminante. Esta mañana el estado continuaba estacionario en el todo departamento.

Con respecto a las huelgas de las minas del departamento norte, y del Paso de Calais, el Ministerio del Trabajo comunica que Colliard, Ministro del Trabajo y Loucheur, ministro de reconstitución industrial convocaron hoy en París a los explotadores de las minas norte y del Paso de Calais, y a los delegados de los Sindicatos de la misma región. Por la mañana recibirán a los explotadores.

Esta tarde recibirán a los obreros antes de la reunión común que se celebrará probablemente mañana por la mañana.

INDIAS HOLANDESES

Erupción volcánica

5.000 muertos

BERLIN, 5.—La «Oficina de Correspondencia Neerlandesa» anuncia que a consecuencia de la erupción de un volcán en las Indias Holandesas, hay 5.000 muertos.

La cuestión del Adriático

¿Transigen los yugoslavos?

PARIS, 5.—Orlando ha conferenciado esta mañana con Clemenceau sobre la diferencia del Adriático. El aspecto de la cuestión parece mejor que ayer, pues disminuyen las pretensiones de los yugoslavos.

Sobre la cuestión de Fiume se llegará a una transacción en el resto de la costa dalmata. Zara pertenecerá a Italia, y Lorbénico a Yugo-eslavia.

La Conferencia de la paz oirá a los turcos

GARNARVON, 5.—Telegrafian esta mañana de París al «Echange» Telegrafico: «El Consejo de los Cuatro ha decidido que la presencia de los plenipotenciarios turcos es necesaria para las negociaciones que están a punto de tener lugar para establecer la suerte de lo que era el Imperio otomano. Los representantes turcos serán citados en esta ocasión como como plenipotenciarios que como testigos.»

EN EL ASIA MENOR

Los griegos siguen avanzando

ATENAS, 5.—(Oficial). El día 1.º de junio, nuestras tropas se han apoderado de la ciudad de Osmunsa en el Asia menor. El enemigo se retiró después de haber opuesto una viva resistencia. Los ritos están con letargo limpio de enemigos.

En las regiones ocupadas reina el orden más completo.

LONDRES, 5.—Interrogado en la Cámara de los Comunes sobre los disturbios que siguieron a la ocupación de Smirna por los griegos, Harmsworth declaró que, según las últimas informaciones, ha quedado bien afectada la calma en la ciudad y se han tomado medidas para castigar a los culpables.

SITUACION INTERIOR

El conflicto del ramo de aguas se agrava

BARCELONA, 6.—Según amenazando el conflicto de los obreros del llamado ramo del agua, continuaban en huelga los de la sección de madejas de algodón. Los restantes o sean los aprestadores, calanderos y blanqueadores han presentado ya su nueva demanda a los patronos. En ella piden la jornada de ocho horas, el aumento de dos pesetas en el jornal a los que ganan 23 pesetas, de cuatro pesetas a los que ganan de 23 a 32 y de ocho pesetas a los que ganan de 32 para arriba. Se fija el jornal mínimo de las mujeres en 30 pesetas semanales.

Los patronos se reunirán esta tarde para acordar acerca de esas peticiones. Se teme que no accedan a ellas, en cuyo caso se reanudara la huelga. (Interrompe la censura)

Circula el metropolitano

Ingenieros y militares conducen los trenes.-Se reanuda el trabajo en «Le Printemps».-Una interpelación en la Cámara.

PARIS, 5.—Sigue estacionaria la situación de las huelgas desarrollándose con tranquilidad el movimiento.

El personal de los almacenes del Printemps, habiendo conseguido sus reivindicaciones, ha reanudado hoy el trabajo.

La prensa publica las siguientes notas de corte oficial.

Se ha reanudado el trabajo parcial en el Metropolitano en donde circulan regularmente unos treinta trenes con la quinta parte próximamente del personal, y ocho trenes en la red Nord-Sud con la cuarta parte del personal.

Se ha reanudado el servicio de tranvías y autobuses con 220 coches y una quinta parte del personal. El Ministro del trabajo celebró ayer por la mañana y por la tarde dos largas conferencias con los grupos industriales y con los delegados de la federación de metales e hizo resaltar que tanto lo unos como los otros debían darse cuenta de los deberes que pesan sobre ellos y que éstos deben conducirse a «regar a un acueducto» por su lado el Ministro del Interior celebró repetidas entrevistas con el Prefecto de Policía y con el Gobernador militar de París para tomar todas las medidas necesarias para asegurar la libertad de trabajo y el respeto a la propiedad individual sin perjudicar los derechos de los huelguistas y las libertades sindicales.

En los suburbios se realizaron algunos actos de violencia para juzgar los cuales entenderá la justicia militar.

El Gobierno realiza todos los esfuerzos posibles para que lleguen a un acuerdo los huelguistas y los industriales.

PARIS, 5.—Continúa la huelga en los transportes.

Las estaciones de los metropolitano siguen como ayer, guardadas militarmente.

No circulan tranvías ni autobuses.

PARIS, 5.—Los trenes del Metropolitano son conducidos por ingenieros, los cuales explican el manejo a los soldados, quienes asegurarán el servicio, si la huelga continúa.

El servicio de estaciones y billetes está asegurado por personal reclutado por la Administración Central, que asimismo ha facilitado jefes de tren.

Desco vivamente que los pronósticos pesimistas que inspira la actual situación no se realicen. Pero las tendencias no se realicen en todas las naciones europeas concluirán por poner fuego en toda la vía férrea. Si los pueblos padecen hambre, esto es lo que ocurrirá. Si todos sentimos el han-

EN GRAN BRETANA

Preparando la transformación

FEDERACION DE INGLATERRA, ESCOCIA E IRLANDA

LONDRES, 5.—La Cámara de los Comunes ha acordado, por ciento ochenta y siete votos contra treinta y cuatro, una proposición pidiendo el nombramiento de una comisión parlamentaria, con objeto de transformar el Gobierno actual del Reino Unido en un Gobierno federativo, en el que Inglaterra, Escocia e Irlanda tendrían cierta autonomía.

La comisión encargada de estudiar el asunto presentará a breve su informe al Parlamento.

Campaña interesan'e

La Liga de las Naciones

La influencia de la alta Banca

El tratado de paz y el pacto discutido en un Consejo de Administración

¿Quién a imenta la propaganda?

WASHINGTON, 5.—Siendo intentó detener la actuación de los senadores republicanos adversarios de la Liga.

Quarto. — ¿Desearía la alta Hacienda la ratificación del Tratado? Si así es, ¿cuáles son los motivos que la inspiran?

El senador Borah declaró que debe celebrarse esta semana una entrevista con Lafrank en Nueva York, y que éste le ha hecho conocer que el texto íntegro del Tratado de Paz fué presentado y discutido en una reciente Asamblea de Consejo de Administración de un gran negocio financiero.

Los demócratas del Senado parece que no se emocionan por las manifestaciones de sus adversarios.

Adoptan en punto de vista siguiente: Aun cuando fuera exacto que algunos banqueros de Nueva York se hubieran podido procurar ejemplos del Tratado de Paz, este hecho no desluciría a Wilson del compromiso que tomó de no publicar el Tratado completo hasta que no firmara Alemania.

Primer. — ¿Cuál es la influencia de la alta Hacienda en el trabajo de elaboración del Tratado y del pacto de la Liga de las Naciones?

Segundo. — De qué procedencia son los fondos que alimentan la campaña de Tait y otras campañas del mismo género.

Tercero. — ¿Es exacto que la alta Hacienda intentó detener la actuación de los senadores republicanos adversarios de la Liga?

Confidencia de la Paz

Se convocará á los turcos

George quiero conceder mejoras acerca de la Alta Silesia, pero Clemenceau se opone. ¿Ceden los yugoslavos?

Situación diplomática

Continúa el estudio de las posiciones alemanas

PARIS, 5.—Los cuatro jefes de los Gobiernos aliados continúan muy activamente el examen de las contraproposiciones alemanas, habiendo dedicado la jornada de hoy a la cuestión de reparaciones y la suerte de la Alta Silesia, puntos ambos que han sido objeto de detenido estudio, y que, como se sabe, preocupan vivamente la opinión alemana.

El Consejo no ha podido tomar ningún acuerdo definitivo por no haber hecho aún entrega de los informes correspondientes las Comisiones que a este respecto han sido consultadas.

Por otra parte, algunos párrafos del contraproyecto han debido ser enviados a los peritos aliados, para su estudio, pero, desde luego, se puede anticipar que las modificaciones que pudieran introducirse en el texto primitivo del Tratado, sólo afectarán a modalidades de ejecución, pero sin que afecten éstas para nada a las disposiciones esenciales y de fondo respecto a las cuales, los aliados se pusieron de acuerdo antes de presentar el proyecto a la Delegación alemana.

Parece también un hecho cierto, que Alemania no será admitida a formar parte de la Comisión de reparaciones, ni que tampoco será autorizada a restituir por sí misma las regiones que sus Ejércitos devastaron, sino que esto se efectuará por los propios aliados, por cuenta del Gobierno alemán.

En los Centros oficiales no se cree que la contestación de la Entente a las contraproposiciones alemanas puedan ser comunicadas a la Delegación alemana antes del próximo lunes o martes.

En caso, pues de dudar a Brockdorff cuatro días para decidirse, la firma del Tratado de Paz se retardará salvo imprevisto, el domingo 15 de este mes.

Por último, el Consejo de los Cuatro ha oído a los señores Tardieu y Louchour, que expusieron su opinión acerca de las reparaciones austriacas.

El Tratado con Alemania será modificado

PARIS, 5.—La respuesta a las contraproposiciones alemanas no será entregada hasta el martes y, tal vez, hasta el miércoles. Se dará a Alemania un plazo de tres días para contestar.

Lloyd George parece inclinarse en favor de ciertas concesiones relativas a algunos distritos de la Alta Silesia, pero Clemenceau defiende enérgicamente el interés polaco; de suerte que las disposiciones tomadas serán mantenidas en el fondo si algunas modalidades de ejecución sufrirán cambios.

En Austria

Las condiciones de paz son inaceptables

BASILEA, 5.—Telegrafian de Viena

que la conferencia que se celebrará en F. Ikkroh entre Tenner, Schuler y los delegados Seitz, Fink y Bauer, llegados de Viena, empezará hoy. Renner y Schuler regresarán a París el viernes por la tarde.

El mismo día se entregará a la Comisión designada por la Asamblea Nacional el informe de Seitz y de Bauer, así como la decisión adoptada por todos los jefes de partido, concerniente al tratado de paz.

El sábado por la mañana la Asamblea Nacional escuchará la exposición de Bauer y de la delegación de los jefes de los diversos partidos, referente a las condiciones de paz.

BASILEA, 5.—Dicen de Viena que el ministro austriaco Ludo Hartmann, que es un partidario intransigente de la unión a Alemania, ha declarado al correspondiente de la Deutsche Allgemeine Zeitung que las condiciones de paz impuestas al Austria alemana son inaceptables.

Acechará también las condiciones relativas a Estiria y al Tirol meridional.

En las conferencias publicadas hasta ahora—añadió—no se menciona la cuestión de la aproximación del Austria a Alemania; pero lucharemos hasta el fin contra toda restricción a nuestro derecho de libre disposición.

PARIS, 5.—Dicen de Viena que la próxima sesión de la Asamblea nacional ha sido fijada para el sábado por la mañana, con objeto de tratar de las condiciones de paz.

PARIS, 5.—La sesión constitutiva de la Dieta de Estiria se ha celebrado el martes. Se aprobó por unanimidad la siguiente resolución dirigida a la Comisión de Paz de Suiza y Germain:

«El Gobierno de Estiria, de acuerdo con la Dieta, expresa su dolor por la violencia hecha a la República de Estiria y declara que una paz semejante no puede ser una paz duradera.»

La república renana

Procesos patrióticos

PARIS, 5.—«Le Matin» dice que el señor Hebert ha dirigido al general Nudau una protesta oficial contra la fundación de la república renana.

El Sr. Hebert se esfuerza en inculpar al alto mundo francés de haber puesto su influencia en este acto político, que ha suscitado gran inquietud e irritación.

«Le Matin» añade que es probable que el gobierno francés no contestará.

NAUEN, 5.—El partido católico de la Asamblea Nacional alemana, aprobó unánimemente un manifiesto en que se protesta públicamente de los ciertos personalidades polacas, con ayuda de las autoridades enemigas de ocupación, intentan separar territorios de Alemania.

El día 1.º de mayo declaró a Alemania: «El día 1.º de mayo, rechaza indignadamente estas tendencias antipatrióticas. No tiene lazos con esas personalidades invitadas a sus correligionarios en toda Alemania a unirse firmemente y defender con fidelidad inquebrantable la tierra madre.»

Después de las elecciones

Se celebra la proclamación de candidatos

DERECHAS

IZQUIERDAS

Table of political affiliations under 'DERECHAS': Mauristas (104), Conservadores (94), Tradicionalistas (4), Jaimistas (3), Integristas (1), Católicos independientes (5), Nacionalistas (4).

Table of political affiliations under 'IZQUIERDAS': Romanonistas (39), Prietistas (52), Albistas (26), Gassetistas (4), Zamoristas (6), Reformistas (6), Republicanos (18), Socialistas (6), Independientes (9).

Nacionalistas. 16

Independientes. 9

Los anteriores puestos suman 397; á los que hay que agregar seis que quedan vacantes por traer actas dobles los señores Goicoechea...

El escrutinio general

En Madrid

Continuación del escrutinio de ayer: Quedó proclamado diputado electo por TORRELAGUNA, el marqués de Torreaguna, por 5.081 votos...

Asisten los candidatos señores Vallengano, Serrano Jover, Bustillo, Martín Alvarez...

DISTRITO DEL CENTRO

Ocupa la Presidencia el Sr. Masip y Budesca, formulando protestas el señor Martín Alvarez...

El Sr. Morayta formula también una protesta de carácter general, relativa también a las exclusiones del censo...

Quedaron proclamados los ocho primeros. Después de las ocho y media terminó el jornada...

El conde de Vallengano pide que en la Sección 21 se lean nombres y apellidos para formular una protesta.

Sobre la computación de unos votos se promueve un incidente, interviniendo los señores conde de Santa Engracia...

La mesa reanuda computar los votos de las actas en blanco por los certificados de los candidatos de acuerdo con ellos.

Hecho el resumen de este distrito en el que tienen mayoría la coalición monárquica se pasa el examen del distrito del Hospicio.

El conde de Santa Engracia presenta una certificación para que se computen unos votos según el criterio establecido antes...

Vuelve a ocupar la presidencia D. Marcelino González Ruiz, presidente de la Audiencia...

Se pasa al distrito de Chamberí. El Sr. Retortillo en nombre del candidato Sr. Bustillo pide rectificación...

Este rectifica al Sr. Retortillo manifestando que al final pudiera tenerse en cuenta esa diferencia.

Se va haciendo con todo detenimiento el recuento de votos en los distritos de Buenavista, Hospicio, Congreso, etc. sin que se formulen protestas por ninguno de los candidatos.

Al leer el acta resultó que en una de las Secciones, hubo que atenerse a de la Latina los votos que constan en el certificado...

Este pide que, según el criterio sostenido, se le abonen esos votos, que constan equivocadamente a nombre de D. Emilio Albertos.

El Sr. Retortillo solicita que conste su protesta en nombre de su representado, señor Bustillo.

Por esto mismo se reproducen las protestas mutuas entre los Sres. Bustillo y Serrano Jover.

En el distrito de la Universidad, primera sección, no hay acta, computándose los votos por las certificaciones de los candidatos.

Transcurre el escrutinio del distrito de la Universidad sin más incidente que la intervención del Sr. Retortillo, que expresa su deseo de que no se computen votos en una sección al Sr. Serrano Jover.

El conde de Santa Engracia interviene acertadamente, recordando el error, pero diciendo que los nueve que se adjudican al Sr. Serrano...

El presidente propone esta solución del conde de Santa Engracia con la aprobación del Sr. Serrano...

El resultado total fué el siguiente: Sr. Besteiro, 36.751. Sr. Iglesias, 36.409.

El Sr. Morayta pide una protesta de carácter general, relativa también a las exclusiones del censo...

Después de las ocho y media terminó el jornada, que ha sido pesadísima, no habiendo otra cosa digna de reseña que la imparcialidad de la presidencia...

El Sr. Morayta pidió un voto de gracias para el presidente y dirigió unas frases inoportunas al maurismo.

En provincias

ALAVA: AMURRIO.—Marqués de Amurrio (M.). LA GUARDIA.—Araúz (C. I.). VITORIA.—Dato (D.).

ALBACETE: ALBACETE.—García Más (M.). ALGARAZ.—Martínez Acacio (D.). ALMANSÁ.—Marqués de la Calzada (M.).

ALICANTE: ALCOY.—Hontoria (M.). ALICANTE.—Francos R. (P.), Rojas (P.), Oris (M.). DENIA.—Raventós (P.).

ALMERIA: ALMERIA.—Silveira (P.); García Blanes (M.); Jiménez Ramírez (D.). BERJA.—Cervantes (D.). PÚRCHENA.—Amado (I.).

AVILA: AREVALO.—Amat (D.). AVILA.—González Rojas (M.). PIEDRAHITA.—Silveira (D.).

BADAJOS: ALMENDRALEJO.—Marqués de Valde Rey (M.). BADAJOS.—Marqués de la Frontera (M.).

BALEARES: IBIZA.—Román (A.). MAHON.—García Patreño (M.). PALMA.—Maura (M.).

BARCELONA: ARENYS DE MAR.—Milá y Camps (D.). BARCELONA.—Rahola (Rg.), Cambo (Rg.), Morera (Rg.), Rusifol (Rg.).

BARCELONA: BARGELON.—Bastard (Rg.). BERGÁ.—Conde de Figols (M.). CASTELLERSOL.—Vich (Rg.).

BARCELONA: GRANOLLERS.—Lligé (Rg.). IGUALADA.—Girona (D.). MANRESA.—Ardertus (Rg.).

BARCELONA: MATARÓ.—Pedro G. Maristany (R.). SARADELL.—Layret (Rg.). SAN FELIU DE LLOBREGAT.—Miracle (Rg.).

BARCELONA: TARRASA.—Sala (R.). VICH.—Frías (J.). VILLAFRANCA DEL PANADES.—Zulueta (Rf.).

BARCELONA: VILANUEVA Y GELTRU.—Bertrán y Musitu (Rg.).

BURGOS: ARANDA.—Arias Miranda (P.). BURGOS.—Armiño (M.), Aparicio (M.), Gómez (R.). CASTROGERIZ.—Crespo de Lara (M.).

BURGOS: MIRANDA.—Andrade (M.). SALAS DE LOS INFANTES.—Peña (M.). VILLARCAYO.—Marqués de Arlucce de Ibarra (M.).

CACERES: ALCANTARA.—Garay (D.). CACERES.—Vitorica (M.). CORIA.—Rivas Maños (Z.).

CACERES: HOYOS.—Conde de Casa Valencia (D.). NAVALMORAL.—Marqués de la Romana (M.).

CACERES: PLASENCIA.—Conde de la Maya (M.). TRUJILLO.—José Granda (P.).

CADIZ: ALGECIRAS.—Tortes Beleña (D.). CADIZ.—Bueno (M.), Lázaga (D.), Aramburu (A.).

CADIZ: GRAZALEMA.—Marqués de Cass Menado (D.). JEREZ.—Conde de los Andes (M.).

CADIZ: GARVEY (D.), Romero Martínez (M.). MEDINA SIDONIA.—Romen (R.). PUERTO DE SANTA MARIA.—Castranza (M.).

CANARIAS: FUERTEVENTURA.—Manrique de Lara (P.). GOMERA.—Rodríguez Lázaro (P.).

CANARIAS: HIERRO.—Armas Clés (M.). LANZAROTE.—Becerra (R.). LAS PALMAS.—Matos (D.), Argente (R.).

CANARIAS: LOS LLANOS.—Van Baumberghen (P.). SANTA CRUZ DE LA PALMA.—Pogio (D.).

CANARIAS: SANTA CRUZ DE TENERIFE.—Delgado Barreto (M.), Salazar (D.), Benítez de Lugo (P.).

CASTELLON: ALBOCACER.—Barón de Carcer (M.). CASTELLON.—Gasset (Rp.).

CASTELLON: LUCENA DEL CID.—Cantos (P.). MORELLA.—Montiel (M.). NULES.—Chicharro (T.).

CASTELLON: SEGORBE.—Navarro Reverter (P.). VINARZO.—Saiz de Carlos (P.).

CIUDAD REAL: ALCAZAR.—Gasset (G.). ALMADEN.—González Llána (M.).

CIUDAD REAL: ALMAGRO.—Ruiz (M.). CIUDAD REAL.—Fernández Tejerina (M.).

CIUDAD REAL: DAIMIEL.—Marqués de la Viesca (M.). INFANTES.—Gutiérrez de la Vega (D.).

CORDOBA: CABRA.—Sánchez Guerra (D.). CORDOBA.—Enríquez Barrios (D.).

CORDOBA: SOMATORAY (D.), Barroso (P.). HINOJOSA.—Castellano (D.).

CORDOBA: LUCENA.—Duque de Almodóvar (P.). MONTILLA.—Ayuso (Rg.).

CORDOBA: POSADAS.—Camero Cívico (D.). PRIEGO.—Torres Roldán (Z.).

CORUÑA: ARZUA. BETANZOS.—Sánchez Anido (P.). CORCUBION.—Blanco Espada (D.).

CORUÑA: EL FERROL.—García Valero (P.). LA CORUÑA.—Marqués de Figueroa (M.).

CORUÑA: MURÓS.—Paramés (M.). NOVA.—Gasset (G.).

CORUÑA: ORDENES.—Senra (G.). ARTIGUEIRA.—Gullón (P.).

CORUÑA: PADRON.—Gasset (G.). PUENTEDEUME.—Wais (D.). SANTIAGO.—Cotarelo (P.).

CUENCA: CANETE.—Arribas (M.). CUENCA.—Fanjul (M.). HUETE.—Conde de San Luis (D.).

CUENCA: MOTILLA DEL PALANCAR.—Mansuel Casanova (P.). SAN CLEMENTE.—Zabala (M.).

CUENCA: TARANCON.—Cervantes (D.).

GERONA: FIGUERAS.—Pi y Suñer (Rg.). GERONA.—Conde de Figols (M.).

GERONA: LA BISBAL.—Albert (Rg.). OLOT.—Pons Humbert (M.).

GERONA: PUIGCERDA.—Bertrand y Serra (Rg.). SANTA COLOMA DE FARNES.—Ventosa (Rg.).

GERONA: TORROELLA DE MONTGRI.—Fourrier (D.). VILADEMULS.—Moix (D.).

GERONA: GRANADA: ALBUÑOL.—Alba (A.). ALHAMA.—Montes Jovellar (M.).

GUADALAJARA.—Conde de Romano. MOLINA.—Villanueva (don Modesto) (R.). PASTRANA.—Salvatella (R.).

GUADALAJARA: SIGUENZA.—Abril y Ochea (R.). GUIPUZCOA: AZPEITIA.—Senante (Irg.).

GUADALAJARA: SAN SEBASTIAN.—Angulo (M.). TOLOSA.—G. Careaga (T.).

GUADALAJARA: VERGARA.—Juristi (T.). ZUMAYA.—Churruga (M.). HUELVA: ARACENA.—M. de Aracena (D.).

HUELVA: HUELVA.—Mora Claros (D.), Espina Roldán (D.), Limón (R.). VALVERDE.—Castro Ruiz (D.).

HUESCA: BARBASTRO.—Ara Borouat (R.). BENABARRE.—J. M. España (Rg.).

HUESCA: BOLTANA.—Bastos (Rg.). FRAGA.—Valero Hervás (A.).

HUESCA: HUESCA.—Moya (I.). JACA.—Escuer (P.).

HUESCA: SARINENA.—Alvarado (P.).

JAEEN: BAEZA.—Oriol (M.). CAZORLA.—Foronda (D.).

JAEEN: JAEN.—Fernández Ramos (D.), Abril (D.), Argueta (R.).

JAEEN: LA CAROLINA.—Alcalá Zamora (Z.). MARTOS.—Ruiz Córdoba (D.).

JAEEN: UBEDA.—Conde de Velayos (R.). VILLACARRILLO. LEON: ASTORGA.—Gullón (P.).

LEON: LA BANEZA.—Pérez Crespo (P.). LA VECILLA.—Conde de Sagasta (P.).

LEON: LEON.—Zanico (M.). MURIAS.—Rodríguez (I.).

LEON: PONFERRADA.—López y López (P.). RIAÑO.—Molleja (D.).

LEON: SAHAGUN.—Barriobero (P.). VALENTIA DE DON JUAN.—Alonso Bayón (P.).

LEON: VILLAFRANCA DEL BIERZO.—Belaunde (A.).

LERIDA: BALAGUER.—Rods (Rg.). BORJAS BLANCAS.—Macia (Rp.).

LERIDA: CERVENA.—Marsans (D.). LERIDA.—Moles (Rp.).

LERIDA: STO DE URGEL.—Trias de Bes (Rg.). SOLSONA.—Serradell (I.).

LERIDA: SORT.—Rit (A.). TREMP.—Llari (Rf.). LOGROÑO: ARNEO.—Rodríguez (P.).

LOGROÑO: LOGROÑO.—Salvador Carreras (P.). SANTO DOMINGO DE LA CALZADA.—M. Villanueva (P.).

LOGROÑO: TORRECILLA DE CAMEROS.—A. Villanueva (P.).

LUGO: BECERREA.—C. de Peña Ramiro (D.). CHANTADA.—Rodríguez (M.).

LUGO: MONDONEDO.—Lazcano (M.). LUGO.—Rodríguez Viguri (D.).

LUGO: QUIROGA.—Espín (A.). MONFORTE.—Goicoechea (M.).

LUGO: QUIROGA.—Lladó (R.). RIVADEO.—Bustelo (R.).

LUGO: VIVERO.—Soto Reguera (A.). FONSAGRADA. MADRID: ALCALA DE HENARES.—García del Moral (R.).

MADRID: CHINCHON.—Raboso (Z.). GETAFE.—Cobián (Z.).

MADRID: MADRID.—Conde de Santa Engracia (A.), Serrano Jover (M.), Castrovido (Rp.),

MADRID: Morayta (Rp.), Salillas (Rp.), Zulueta (Rf.), Besteiro (S.), Iglesias (S.). TORRELLAGUNA.—Marqués de Torreaguna (D.).

MADRID: NAVALCARNERO.—Gallinal (M.). MALAGA: ANTEQUERA.—Luna Pérez (D.).

MALAGA: ARCHIDONA.—Alfonso Molinas (D.). CAMPILLOS.—Pérez de la Cruz (D.).

MALAGA: COIN.—Parladé (M.). GAUCÍN.—Armiño (A.).

MALAGA: MALAGA.—Martín Velandia (D.). Escobar (A.), Gross (D.).

MALAGA: RONDA.—Estrada (D.). TORROX.—Fernández Urrutia (M.).

MALAGA: VELEZ-MÁLAGA.—Alvarado (D.). MURCIA: CIEZA.—Marqués de Pidal (M.).

MURCIA: LORCA.—Rodríguez Valdés (M.). MULA.—Civera Peñafiel (M.).

MURCIA: MURCIA.—Civera Cornuán (M.). YECLA.—Llovera (D.).

NAVARRA: AOIZ.—Barricart (M.). ESTELLA.—Gastón (A.).

NAVARRA: PAMPLONA.—Aranzadi (Nv.), Balezteña (J.), Leyrán (M.).

NAVARRA: TAFALLA.—Conde del Vado (D.). TUDELA.—Méndez Vigo (D.).

OROSENSE: BANDE.—Conde de Bugallal (D.). CARBALLINO.—Calvo Sotillo (M.).

OROSENSE: CELANOVA.—Canido (D.). GINZO DE LIMIA.—Usara Bugallal (D.).

Edición de la noche

LALIN.—Sañz de Vicuña (P.). PONTEVEDRA.—Vincenti (R.).

PONTEVEDRA: PUEBLETE.—Fernández Barro (D.). PUENTE CALDELAS.—Fernández Villaverde (D.).

PUENTE CALDELAS: REDONDELA.—R. Riestra (P.). TUY.—Ordóñez (D.).

PUENTE CALDELAS: VIGO.—Urzáiz (I.). SALAMANCA: BEJAR.—Villalobos (Rf.).

SALAMANCA: C. RODRIGO.—Velasco (R.). LEDESMA.—Olivera (R.).

SALAMANCA: PEÑARANDA.—Power (A.). SALAMANCA.—Martín Veloz (I.).

SALAMANCA: SEQUEROS.—Bullón (D.). VITIGUDINO.—Power (A.).

SANTANDER: CABUERNIGA.—Garnica (P.). LABREDO.—Aznar (D.).

SANTANDER: SANTANDER.—Pico (P.), Ruano (D.), Mazarrón (D.). SEGOVIA: CUELAR.—Matesanz (A.).

SEGOVIA: RIAZA.—Gil de Biedma (D.). SANTA MARIA DE NIEVA.—Conde de Adanero (M.).

SEGOVIA: SEGOVIA.—M. de Cañada Honda (M.). SEVILLA: CARMONA.—Dominguez Pascual (D.).

SEVILLA: CAZALLA.—R. de la Borbolla (A.). ECIJA.—Conde de Aguilera (M.).

SEVILLA: ESTEPA.—Castillo (A.). MARCHENA.—Rojas Marcos (C.).

SEVILLA: MORON.—Hoyuela (A.). SANLUCAR.—Cañal (D.).

SEVILLA: SEVILLA.—C. de Colomé (D.), Ibarra (D.), M. de Valencia (M.), D'Angelo (A.), Charlo (A.).

SEVILLA: SORIA: AGREDA.—Azpeitia (R.). ALMAZAN.—González de Gregorio (I.).

SEVILLA: BURGOS DE OSMÁ.—Aragón (D.). SORIA.—Vizeconde de Eza (D.).

SEVILLA: TABARAGONA: GANDESA.—Pich y Pon (Rp.). ROQUETAS.—Kindelán (P.).

SEVILLA: TARRAGONA.—Nougués (Rp.), Nicolau (G.), Albatull (Rg.). TORTOSA.—Demingo (Rp.).

SEVILLA: VALS.—Colom Cardany (M.). VENDRELL.—Figueroa (Rp.). TERUEL: ALBARRACIN.—Barón de Velasco (P.).

TERUEL: ALCANIZ.—Andrade (D.). MONTALBAN.—Castel (D.).

TERUEL: MORA.—Sánchez de Toca (D.). TERUEL.—Ferrán (D.).

TERUEL: VALDERROBLES.—Montañés (R.). TOLEDO: TLESCAS.—Lequerica (M.).

TOLEDO: OCAÑA.—Rodríguez (R.). ORGAZ.—Díaz Cordobés (D.).

TOLEDO: PUENTE DEL ARZOBISPO.—Goicoechea (M.). TOLEDO.—D. Francisco Leyun (M.).

TOLEDO: QUINTANAR DE LA ORDEN.—Zubiria (M.). TALAVERA.—Berueto (R.).

TOLEDO: TORRIJOS.—Taramona (R.). VALENCIA: ALBAIDA.—Conde de Torreñel (D.).

VALENCIA: ALCIRA.—Montesinos (M.). CHELVA.—Ferraz (M.).

VALENCIA: CHIVA.—Lasala (M.). ENGUERA.—Maestre Laborda (M.).

VALENCIA: GANDIA.—Loygorri (M.). JATIVA.—Rubio (P.).

VALENCIA: LIRIA.—Izquierdo (R.). ROQUENA.—García Pardo (P.).

VALENCIA: SAGUNTO.—Hernández Lázaro (D.). SUENCA.—Muga (A.).

VALENCIA: TORRENTÉ.—Valldecabres (D.). VALENCIA.—Conde de Montornés (C.).

VALENCIA: García Guirjo (T.), Azzi (Rp.). VALLADOLID: MEDINA.—Conde de Gamazo (M.).

VALLADOLID: NAVA DEL REY.—Zorita (A.). VALLADOLID.—Primerici (M.).

VALLADOLID: Villalón (A.). VIZCAYA: BARACALDO.—

VIZCAYA: BILBAO.—Prieto (S.). DURANGO.—Rosache (Nv.).

VIZCAYA: MARQUINA.—Arroyo (Nv.). GUERNICA.—Araña (Nv.).

VIZCAYA: BALSAMEDA.—Balbará (A.). ZAMORA: ALCANICES.—Conde y Luque (D.).

ZAMORA: BENAVENTE.—Torresillas (P.). BERMILLO.—Requejo (R.).

ZAMORA: PUEBLA DE SANABRIA.—López Monis (R.). TORO.—Marqués de Encinares (D.).

ZAMORA: VILLALPANDO.—Siló (M.). ZAMORA.—M. de Ibarra (M.).

ZARAGOZA: BELCHITE.—Romeo (R.). CALATAYUD.—Alvarez Arranz (M.).

ZARAGOZA: CASPE.—Ossorio y Gallardo (M.). DAROCA.—Lozano (M.).

ZARAGOZA: EGEA.—Gascón (A.). LA ALMUNIA.—Poza (M.).

to de las comisiones que han de recibir SS. MM. en la sesión regia, los diputados de las fuerzas dinásticas izquierdistas. No parecen dispuestos a acceder a esto...

Señores conde de Romanones y marqués de Albuernas, que marchan de acuerdo con todo lo que a estos asuntos se refiere, como lo demuestra sus frecuentes entrevistas en estos días.

Reunión conservadora

Varios periodistas han hablado con señores vizeconde de Eza y Espada, a quienes han preguntado sobre el objeto de la reunión que mañana celebrarán los conservadores.

Ambos contestaron que no conocían nada de cuanto iba a tratarse, pues no habían recibido lo que pudiera llamarse el orden del día.

—Pero se concede gran importancia a esta reunión dijeron los reporteros. —Es posible que la tenga y que hablase con razón los que se la conceden.

—Se dice—insistieron los periodistas— que el jefe del partido ha querido convocar a ustedes para darles cuenta de la proposición que le hace el gobierno para que ocupe la presidencia del Congreso.

A esto el vizeconde de Eza contestó: —Yo soy siempre un disciplinado y afecto, política y personalmente al Sr. Dato. A esta como a todas las reuniones he dispuesto a seguir la línea que se nos marque.

Ayer fué tema de todos los comentarios la nota que el ministro de Estado facilitó a la Prensa, deteniendo su significación política dentro de este Gabinete.

Los enemigos de éste la interpretaban en sentido adverso al Gobierno, pero a los romanonistas no les compungió mucho la nota del señor González Hontoria, y en cambio los ministeriales la reputaban irrefutable por su lealtad, corrección y delectabilidad.

El diputado por Igualada, D. Manuel Girona, ha manifestado que no es la conservadora su filiación política, como se ha dicho. Viene con el carácter de independiente y tiene el propósito de prestar su apoyo al gobierno.

Se ha aplazado hasta mañana la reunión ministros conservadores que había de celebrarse hoy.

El oficial mayor del Congreso Sr. Gamareda ha facilitado una nota en la que dice que no se han celebrado escrutinios en las Palmas, Tolosa, Vergara, Zumaya, Baza, La Carolina, Fonsagrada, Cartagena, Ca. zalla, Baracaldo y Valmaseda.

No se tienen noticias de Coruña ni de Canarias.

A la una de ayer tarde ha llegado al Tribunal Supremo la primera acta grav, transmitida por la Junta Central del Censo.

Es el acta de San Sebastián por la que resulta triunfante el candidato maurista Sr. Angulo.

Hasta ahora las actas protestadas son 87. En las últimas elecciones hubo 155.

El Presidente

VIDA RELIGIOSA

Día 6.—Primer viernes.—Santos Norberto, obispo y fundador; Alejandro, obispo y mártir; Artemio y Amancio, mártires; Juan y Clodio, obispos; y Santa Catalina y Paulina, mártires.—La Misa y Oficio divino son de San Norberto, con rito doble y color blanco.

mañana, a las diez, Misa solemne con manifestación. Por la tarde, a las siete, Exposición, Estación, Rosario, Sermón que predica don Fidal Abad, Novena, Reserva y Responso.

Continúa la Novena a San Antonio de Padua. Por la mañana, a las ocho, Exposición, con Sermón, por don M. Llopis; a las diez, Misa, Rosario y Ejercicio del Mes del Sagrado Corazón de Jesús. Por la tarde, a las siete, Exposición, Estación, Rosario, Novena, Sermón que predica don Cipriano Nievas, y Reserva.

Estación, Rosario, acto de desagravio, Sermón que predica don Leoncio de Santiago, y Reserva.

Estación, Rosario, acto de desagravio, Sermón que predica don Leoncio de Santiago, y Reserva.

Estación, Rosario, acto de desagravio, Sermón que predica don Leoncio de Santiago, y Reserva.

EL ILMO. SEÑOR DON RAMON BARRIO Y RUIZ-VIDAL. Ex gobernador civil de la Habana, ex diputado a Cortes. FALLECIO EL DIA 30 DE MAYO DE 1919. Hablando recibiendo los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad. R. I. P.

RECIBEN Esquelas de defunción y aniversario en la imprenta, calle de los Caños, núm. 4. Teléfono 369, hasta las tres de la mañana.

Imágenes y altares José Tena VALENCIA. MARIA CANOSA Artículos para jardín, heladoras, armarios, frigoríficos, termos, filtros, jaulas, cafeteras, etcétera. CRUZ, 31, Y GALO, 2. Caballeros los mejores trajes y abrigos, 40 por 100 más barato, en Casa Cuadrado, Fuencarral, 135. Premiado en las mejores exposiciones del mundo elegante.

Pastorales y Discursos del EXCMO. SR. DR. D. VALERIANO MENENDEZ CONDE, Obispo que fué de Tuy y Arzobispo de Valencia, Semblanzas, introducciones y notas por el REVERENDO PADRE LUIS URBANO (O. P.), director de «Eloas y Espinas». Un magnífico volumen de 820 páginas, tamaño 14 por 22 cms., impreso a dos tintas, con bonita cubierta, retrato y firma del autor.—Rústica, 3,50. Encuadernado, 4,50.

ALMACEN DE CEREALES Y PIENSOS PAULNO PEREZ TOLEDO, 133. La Muera. Orduña (Vizcaya). Gran fábrica de muebles DE GARAYO, VITORIA. VELAS DE CERA CHOCOLATES GUNTIN RUIZ DE GAUNA VITORIA.

Jerónimo Farré Gamell Ortopédico de la Clínica de niño de la Facultad de Medicina. Hernias (quebraduras), aun las más antiguas y voluminosas, incluso las eventraciones consecutivas a la operación de las mismas, determinadas de la taptada, plenas y plis se curan ó se corrigen, según sea la elección, con nuestro sistema especial. APARATOS ESPECIALES de nuestra invención, para el riñón movable y para el descenso leve de la matriz. Piernas artificiales sin tutores laterales de acero, con pie de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con patente de invención en las principales naciones del mundo.

IODASA BELLOT porque alivia los dolores, evita congestiones y ataques, purifica la sangre, fluidifica la sangre y asegura el riego sanguíneo normal, y la regenera y depura de exudados y detritus; estimula el apetito y la nutrición. 20 gotas obra como un grano de yoduro; pero no irrita ni fatiga el estómago, no ni los riñones, no tiene mal sabor y es lo más fácil, seguro y eficaz. 4,50 pesetas en todas las farmacias. F. BELLOT Madrid de los Heros, 62, Madrid.

EL SEÑOR Don Francisco Carasa y América Ha fallecido el día 5 de Junio de 1919 a los 89 años de edad. Habiendo recibido los auxilios espirituales y la Bendición de Su Santidad. R. I. P. Su Capellán y Director espiritual, D. Esteban Salvador; sus hijos, doña Isabel, don Manuel, doña Francisca, doña Ramona y doña Elisa; hijos políticos, don Alfonso Travado, don Mariano Pérez Barreda, doña María Pernia, don Manuel Ontañón, don José Rügama, don Nicolás Sánchez Real y don José Sainz de los Terreros; nietos, sobrinos y demás parientes. RUEGAN a sus amigos lo encomienden a Dios y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar el día 7 del corriente, a las TRES de su tarde, desde la casa mortuoria, Alcalá, 85, a la estación del Norte, para su traslado al panteón de familia en Laredo (Santander). El duelo se despide en la estación. No se reparten esquelas. En la capilla ardiente se dirán misas los días 6 y 7.

S. SANCHO Calle Cuenca F. L. (Teléfono 241)—VALENCIA. Motores San Martín marinos e industriales, sistema semi-Diesel, sin contramarcha, reversibles directamente, son los mejores, los más prácticos, los más económicos de precio y consumo, insustituibles para Marina, Industria, Fiegos, etc., etc. Quemar creosotas, orujo de aceituna, petróleo, etc., etc. Consumo garantizado de 220 y 250 gramos caballo y hora. Sumaracha lenta y regular los recomienda para grupos electrógenos. Se garantiza su grado de regularidad preciso. Motores «Hartins» «Scripps» con arranque y alumbrado eléctricos para gasolina y petróleo. El mejor motor «Scripps» por magneto. Motor Automóvil.—Botes, canoas hasta 7 metros de eslora. En 10 minutos convierte su lancha en canoa automóvil de 24 HP.

LA TINTA SAMA SIEMPRE VENCE. ALQUILERES SEGOVIA Piso amueblado, diez habitaciones, 500 pesetas temporada. Hartzembusch, 6, 3. SE ALQUILA a 3 kilómetros de Zorua y 30 de San Sebastián una casa de campo amueblada, con luz, agua, garaje, baño y todo el servicio. Hermosas vistas de mar. Para informes: A. O. Aguirre, Churruta 2, San Sebastián.

TERPINOMENTOL Desinfectante contra la gripe y toda clase de enfermedades contagiosas. Pidase farmacias y droguerías. DEPOSITARIO EXCLUSIVO JUAN NAVAS. Jaén. El premio de ptas. 50 que la casa exportadora de vinos de Jerez de la Frontera, López Cala Hermanos, regala a sus clientes, ha correspondido en el sorteo de Mayo de 1919 al número 1.793, cuyo poseedor, D. Antonio Malcomado, vive en la Ronda de Andalucía (Sev. Ila).

Servicios de la Compañía Transatlántica. Línea de Cuba-Méjico. Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander. Línea de Buenos Aires. Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo. Línea de New-York, Cuba-Méjico. Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana, con escala en New-York. Línea de Venezuela-Colombia. Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona. Línea de Fernando Poo. Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indias en el viaje de ida. Línea Brasil-Plata. Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao. Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos en New York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas, y se anuncian oportunamente en cada viaje.

LECHE PURA DE VALENCIA, 50 centimos litro en los despachos, Volante, 1: Herminilla; 2: Teléfono 765-S. A domicilio, 60 centimos litro. PERSIANAS, gran saldo a mitad de precio, San Marcos, 26. CAMISAS, calzoncillos, género punto, corbatas, no comprar; hacedse a medida ni reformar sin antes ver casa Arroyo, Barquillo, 9 Bisetera, Perfumería. VINOS en uva, componentes químicos y fórmula hectolitro, 13 pesetas. Legua, Carmen, 72, Barcelona. EN POZUELO, estación de ferrocarril, vendo hotel de dos pisos con jardín, huerta y pozo; todo cercado. Informarán: Puerta del Sol, 13, segundo derecho; de 10 a 13. EN CHAMARTÍN de la Rosa, camino nuevo de Alcobendas; próximo a la Ciudad Lineal, vendo finca con cinco fanegas con un hotelito y dependencias.—Infor marán: Puerta del Sol, 13, segundo derecho, de diez a trece. OFERTAS Y DEMANDAS PRECISAMOS muchacho para el taller Casa Bar-Loek, Hortaleza, 17. Teléfono 4458. COMPRA y venta muebles antiguos y modernos, pinturas, pianos, cajas caudales. Puebla, 19. Tienda. COMPRA alhajas, dentaduras, oro, platino, plata. Plaza Mayor, 23, esquina Ciudad Rodrigo. Pastería. COMPRA cuadros antiguos, modernos, muebles antiguos, telas, abanicos, miniaturas, encajes, porcelanas. Galería General de Arte, plaza San Miguel, 8, principal. VENTAS OCASION, Vendo barata caja registradora. Apartado Correos número 478. NECESITAN TRABAJO CON inmejorables referencias ofrece buena modista y sombrerera. Legaca 64, cuarto izquierdo.

SOLEDAD González, sastre y costurera, se ofrece para trabajar en su casa ó a domicilio. Jornal módico. Santa Engracia, 22, principal número 8. URALLA Latorre de Castellón de la Plana y Boisa del Trabajo, España, 4, principal; de 9 a 11 y de 4 a 7. Urgen doncellas, cocineras y muchachas para todo. Ofrecemos profesores de pintura y profesoras de elemental, superior y de alemán; escuelas de compañía y porteras, y para toda clase de servicio doméstico. COLOCACIONES facilitadas Mercaderías Palace, Tudescos, 2; 6.950 colocados, Teléfono 10-98. OFRECESE joven 20 años para escribiente, ordenanza o cosa análoga; inmejorables informes. Razón en esta Administración. OFRECESE costurera económica a domicilio. Sabe modista. Virtudes, 3, patio, número 4. ASISTENTA joven ofrece 50 centimos diarios. Alburquerque, 17, principal. Mercedes. PANTALEON RUIZ, licenciado de la Guardia civil, ex Guardia jurado, buenos servicios, informes inmejorables, desea plaza de Guardia mayor o sueldo de encargado de finca, conserje, capataz, cobrador u ordenanza. Abada, 19, bajo. SEORA con buenos informes se ofrece para acompañar señoras o niños. Razón en esta Administración.

FABRICACION DE BRONCES ARTISTICOS PARA IGLESIAS HIJOS DE M. DE YGARTUA Antiguo Depósito de San Juan de Alcaraz CASA FUNDADA EN 1800 Atocha, 65. (Frente al Hotel de Ventas) TELEFONO 3.875 M. Gran surtido en Atriles, Aranas, Cálices, copones, candeleros, candelabros, Crucos, Coronas, Ciriales, Cetros, Custodias, Incensarios, Lámparas, Palmatorias, Sacras, etc., etc.; Balastradas para cierres de altares, Comulgatorios y cuantos artículos son precisos para el culto Divino en los estilos gótico, románico, vizantino y renacimiento. Grandes existencias en toda clase de imágenes de pasta maderada. Instalaciones completas en iglesias y oratorios. Proyectos y presupuestos gratis. Esta casa no tiene sucursales.

VINOS Y COÑAC Casa fundada en el año 1730 PEDRO DOMEQO PROPIETARIA de dos tercios del pago de Micharalu. Viñedo el más renombrado de la región. Dueda: PEDRO DOMEQO Y C. Jerez de la Frontera. CAMAS DORADAS Primera casa en España. Única que por su crédito no emplea la chapa ni la estampación; sólo material de primera. PINILLOS, Epez y Mina, 1. CARBON PIS Encina: 40 kgs, 8 ptas. Antracita: 5; Cok, 6,50; Oval: 5,50. T. J. 1955 y 8-648.